Escrito por 20Minutos.es / EFE
Miércoles, 19 de Septiembre de 2012 09:30

. El fiscal general se ha referido indirectamente a la reforma del Código Penal, anunciada por el Gobierno el pasado viernes.

. Torres-Dulce ha advertido a Sortu que será "guardián" de la legalidad y mantendrá "tolerancia cero" con los pupilos de la banda terrorista.

. "El Ministerio Fiscal no tolerará humillaciones a las víctimas del terrorismo, apología de sus verdugos o ensalzamiento de las actividades de estos".



El rey Juan Carlos conversa con el ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón, junto al fiscal general del Estado, Eduardo Torres-Dulce, en la apertura del Año Judicial. (EFE)

(20Minutos.es / EFE, 18/09/2012) El fiscal general del Estado, Eduardo Torres-Dulce, ha aludido indirectamente a la reforma del Código Penal, anunciada por el Gobierno, al afirmar que la desazón que suscitan las estadísticas criminales "no debe embargar nuestro buen sentido a la hora de emprender cambios legislativos", pues **"no siempre el agravamiento punitivo es la respuesta adecuada".**

Durante el **discurso que ha pronunciado en el acto solemne de apertura del Año Judicial,** celebrado en el Tribunal Supremo y presidido por el rey Juan Carlos, ha añadido que "el Derecho Penal no soluciona los problemas, simplemente sale al paso de conflictos insolubles en otras instancias, mediante el empleo de la forma más extrema de coerción legítima la pena".

Ha avanzado además los datos de la Memoria de la Fiscalía correspondiente a 2011 que revelan **una "estabilización" de la criminalidad en 2011**, ya que solo se registro una "discretísima" elevación del 0,07 por ciento de las causas abiertas por delitos.

No obstante, el fiscal ha alertado de una evolución **al alza de determinados delitos** como lesiones, puesta en riesgo de bienes jurídicos, contra la integridad física y moral o la libertad, seguridad e intimidad de las personas, particularmente "visible" en el aumento de **asesinatos, robos con violencia y extorsiones.**

Sobre el conflicto en Euskadi, Torres-Dulce ha asegurado que la Fiscalía no bajará la guardia en la lucha contra ETA y ha advertido a Sortu que será "guardián" de la legalidad y mantendrá **"tolerancia cero" con los pupilos de la banda terrorista,** al igual que con la corrupción económica.

"El Ministerio Fiscal no tolerará humillaciones a las víctimas del terrorismo, apología de sus verdugos o ensalzamiento de las actividades de estos", ha dicho el fiscal general.

Torres-Dulce ha advertido en este sentido de que tendrá "un nivel de tolerancia cero para con sus pupilos" porque es "la única respuesta" que se puede dar a ETA y ha destacado en referencia a Sortu que u**n "partido político no puede ser el caballo de Troya** construido para traer la ruina y la devastación".

"Las conductas más activamente corrosivas de los fundamentos de nuestra convivencia son el terrorismo **y la corrupción económica",** ha dicho Torres-Dulce, recordando que el "padrinazgo" que ETA puede ejercer sobre ciertas organizaciones políticas debe corregirse con los instrumentos de la Ley de Partidos Políticos tan pronto revelen su naturaleza.

En este sentido, ha destacado que **el Ministerio Público será "guardián inflexible"** del cumplimiento de las condiciones impuestas por el Tribunal Constitucional para el mantenimiento en el ámbito de la legalidad de Sortu, y procurará que sus promotores no olviden que el ejercicio del derecho de asociación exige el respeto de los valores democráticos.

Sobre la corrupción, el fiscal general ha resaltado: "No podemos permitir que este fenómeno siga **envenenando el funcionamiento de la economía de nuestro país,** la integridad de las arcas públicas, la probidad de las relaciones comerciales y el cabal desempeño de las prerrogativas y funciones públicas".

Fuente: 20Minutos.es / EFE